

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA



No. Liquidación : 121173
Número de crédito : 1000000099857
Identificación : C.C. N° 10029753
Nombre : RESTREPO PINEDA HUGO ERNESTO
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 19.646.825 Fecha desembolso : 08.07.2019
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 16.03.2021 Tasa de mora (%) : 18,00
Fecha último pago : 08.07.2019 Cuotas en mora : 001
Saldo Capital : 19.646.825

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	19.646.825
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	5.978.017
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	25.624.842

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 10029753
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio_cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTÁ

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendario contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 16.03.2021

Página 1 de 1

Cali, Marzo 18 de 2.021

SEÑOR
JUEZ SEXTO (6) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE
E.S.D.

ORIGEN: JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI - VALLE
RADICACION No. 2019 - 249
REF.: PROCESO EJECUTIVO
DTE.: BANCOLOMBIA Y FNG
DDO.: HUGO ERNESTO RESTREPO PINEDA



9651-9835

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Santiago de Cali (V.), identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16'677.037 expedida en la ciudad de Santiago de Cali (V.), Abogado Titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No.35.381 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderado Judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en el Proceso de la referencia a Usted respetuosamente me permito aportar la Liquidación del Crédito.

Lo anterior para que se sirva tenerlo en cuenta en la debida oportunidad Procesal.

Renuncio a notificación y termino de ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez, Cordialmente

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO
C.C. No. 16'677.037 de Cali (V).
T.P. No. 35.381 del C.S. de la J.

 Responder a todos



 Eliminar

 No deseado

[Bloquear](#)



RV: RAD. 2019 - 249 DTE. BANCOLOMBIA Y FNG - DDO. HUGO ERNESTO RESTREPO PINEDA - MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CREDITO

M

Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



Vie 19/03/2021 12:40
Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



MEMORIAL SR. HUGO ERNES...

119 KB

2 archivos adjuntos (265 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juan Diego Paz Castillo <dpcabogado@hotmail.com>
Enviado: jueves, 18 de marzo de 2021 11:30
Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RAD. 2019 - 249 DTE. BANCOLOMBIA Y FNG - DDO. HUGO ERNESTO RESTREPO PINEDA - MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CREDITO

ABG. JUAN DIEGO PAZ CASTILLO.
dpcabogado@hotmail.com
AV. 3 GN No. 37-27 PRADOS DEL NORTE
TEL. 6 658643 - 315 4968066
SANTIAGO DE CALI - VALLE

[Responder](#)

|

[Reenviar](#)